

ACUERDO DE NO DIVULGACIÓN Y COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Este Acuerdo de No Divulgación y Compromiso de Confidencialidad (en adelante, el "Acuerdo") es celebrado entre el **Instituto Técnico Hidráulico (ITH)**, en su calidad de **Organismo de Certificación (OC)**, y el **Candidato a Certificación** (en adelante, el "Candidato"), con el propósito de proteger la confidencialidad de los materiales de examen y garantizar la integridad del proceso de certificación.

1. ALCANCE DEL ACUERDO

El Candidato reconoce y acepta que, como parte del proceso de certificación llevado a cabo por ITH, tendrá acceso a materiales de evaluación y otros documentos clasificados como **confidenciales**, los cuales están protegidos por las normas y demás regulaciones aplicables.

Por lo tanto, el Candidato se compromete a:

1. **No divulgar, reproducir, copiar, compartir ni distribuir total o parcialmente los materiales de examen** bajo ninguna circunstancia.
2. **No utilizar información del examen para ayudar a otros candidatos o terceras partes** a obtener certificaciones de manera fraudulenta.
3. **No participar en prácticas fraudulentas**, tales como la obtención o distribución de preguntas del examen sin autorización de ITH.
4. **No emplear dispositivos electrónicos no autorizados** para registrar, almacenar o transmitir información relativa al examen.
5. **Aceptar las medidas disciplinarias establecidas** en caso de incumplimiento de este acuerdo, incluyendo la anulación de resultados, revocación de certificaciones y acciones legales correspondientes.

2. DURACIÓN Y VIGENCIA

Este acuerdo será **válido de manera indefinida** y aplicará tanto durante el proceso de evaluación como después de la obtención de la certificación. ITH se reserva el derecho de hacer cumplir este acuerdo en cualquier momento que se detecte una infracción.

3. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

En caso de que el Candidato incumpla cualquiera de las cláusulas de este Acuerdo, ITH podrá tomar una o más de las siguientes medidas:

- **Anulación inmediata del examen** y pérdida del derecho a certificarse.
 - **Inhabilitación temporal o permanente para futuros procesos de certificación.**
 - **Revocación de la certificación obtenida** si se detecta fraude posterior a la emisión del certificado.
 - **Acciones legales y reclamos por daños y perjuicios**, en caso de que la divulgación de información afecte la integridad del proceso de certificación.
-

4. ACEPTACIÓN Y FIRMA

El Candidato declara haber leído, comprendido y aceptado los términos de este Acuerdo de No Divulgación y se compromete a cumplir con las disposiciones establecidas.

Instituto Técnico Hidráulico (ITH)
Franco Gilio Guazzotti del Risco
Director del Organismo de Certificación
Fecha: [DD/MM/AAAA]

Candidato:

Nombre: _____

Número de Documento: _____

Firma: _____

Fecha: _____